



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá, mayo 8 de 2019

Honorable Senadora
ANGÉLICA LOZANO
Congreso de la República
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7° No. 8 – 68 Oficina 228
Bogotá D. C.

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE201920000000017091
		Fecha	2019-05-09 07:11:03 pm
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EMPLEO Y PENSIONES	
Destinatario	ANGÉLICA LOZANO		
Anexos	0	Folios	5
COR08SE201920000000017091			

ASUNTO: Derecho de petición radicado No. 11EE201910000000023519 del 4 de abril de 2019.

Respetada Senadora,

En atención al oficio del asunto, donde hace referencia a las medidas que ha tomado el Gobierno Nacional frente a la conformación, estudio y actuación de la mesa técnica de revisión del Sistema de Protección a la Vejez, remito respuesta a sus inquietudes tal y como fueron presentadas:

1. "Sírvasse manifestar los avances que se tienen en la forma en la que se realizará la convocatoria para seleccionar quienes integrarán la mesa técnica para poder estudiar cuál es la realidad de las pensiones, y para prevenir eventuales conflictos sociales o generar reformas sin consensos."

El propósito de la mesa es dar cabida a todos los sectores y posiciones, conocer su percepción de la realidad pensional y sus propuestas para una reforma del sistema de protección a la vejez. Como ya es de conocimiento público se adelantarán sesiones con sindicatos, asociaciones de pensionados, gremios, centros de investigación, la academia, entidades multilaterales y partidos políticos.

La convocatoria se realiza de manera conjunta con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante comunicación escrita donde se establecen las reglas de juego, en todo caso los contenidos de la presentación serán de acceso público.

2. "Sírvasse informar cuáles fueron los avances en la construcción de los criterios para seleccionar a los integrantes de la mesa técnica mencionada, donde se especifiquen: las cualidades que se tendrían en cuenta para garantizar su idoneidad, en materia de formación académica y experiencia profesional; garantía de participación de los sectores sindicales y
Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

asociaciones de pensionados, señalando los indicadores y criterios cuantitativos que se tendrán en cuenta para calificar la selección. Lo anterior, teniendo en cuenta que esta cartera señaló en el primer derecho de petición: “el propósito de la mesa si es integrar a todos los sectores interesados”.

Como se informó en la pregunta No.1 se están convocando a todos los sectores interesados y relacionados con las condiciones del Sistema de Protección a la Vejez. Hasta el momento los convocados mencionados incluyen:

- Fasecolda
- ANIF
- Bolsa de Valores de Colombia
- Asofondos
- Asobancaria
- ANDI
- Mercer
- Natixis
- Fedesarrollo
- Banco Mundial
- OECD
- CEPAL
- OIT
- UGPP
- Consejo Privado de Competitividad
- Observatorio Fiscal – Universidad Javeriana
- Observatorio Laboral – Universidad del Rosario
- CEDE – Universidad de los Andes
- Observatorio de Seguridad Social – Universidad de Antioquia
- Grupo de Protección Social – Universidad Nacional
- Observatorio Trabajo – Universidad Externado
- Observatorio de Trabajo – Universidad Libre
- Central Unitaria de Trabajadores – CUT
- Confederación de Trabajadores de Colombia – CTC
- Confederación General del Trabajo - CGT
- Confederación de Pensionados de Colombia
- Escuela Nacional Sindical
- Confederación Democrática de Pensionados
- Partido Alianza Verde
- Partido Polo Democrático Alternativo
- Partido FARC
- Partido Mira
- Partido Liberal
- Partido Cambio Radical
- Partido Centro Democrático
- Partido de la U
- Partido Conservador
- Partido Colombia Justa
- Partido Decentes

3. “Sirvase manifestar los avances de construcción de la mesa técnica, en tanto se viene señalando la necesidad de una reforma pensional por parte del gobierno, y en ese sentido manifestar si la construcción a la reforma contempla un ajuste integral de todos los sectores
Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

incluyendo los regímenes provenientes de regímenes especiales como el Docente, los derivados de las fuerzas militares y otros sectores públicos. Lo anterior en tanto a la propuesta debería anteceder una mesa de consensos.”

Toda vez que el Gobierno aún no ha definido la propuesta de reforma no se tiene postura sobre dichos componentes. Ahora bien, este y otros temas podrán ser incluidos en la agenda por parte de cualquier participante de la mesa, de tal manera que se abordarán temas relevantes desde todas las posiciones.

4. “Determine los avances en la forma cómo se evaluará la inexistencia de eventuales conflictos de intereses, en la selección de los expertos que rinda informes en la mesa técnica, en tanto dicha omisión podría afectar la imparcialidad del proceso, de existir algún tipo de participación que comprometa sus intereses personales en proyectos de manejo de fondos privados de pensiones o de entidades financieras que desarrollen estas actividades”

Como se informó previamente, no se contempla algún tipo de exclusión de un sector de la sociedad, por el contrario, se pretende ampliar la discusión al mayor número de sectores posibles con el fin de enriquecer la discusión. En todo caso el gobierno nacional será responsable de presentar la correspondiente propuesta al Congreso de la República.

5. “Sirvase informar los avances respecto de los integrantes de la referenciada mesa técnica en la determinación de:”

- ✓ “Determinar la formación académica de cada uno de los integrantes en el caso de los expertos académicos, señalando si posee especializaciones, maestría o Doctorado, y en qué temas específicos.”

Requisitos específicos o habilitantes no han sido contemplados para hacer parte de la discusión, por tanto, no fue requerida esta información a ninguno de los participantes.

- ✓ “Determinar si en desarrollo de su actividad profesional han recibido algún tipo de financiación para sus proyectos en los últimos 5 años de empresas relacionadas con el manejo de recursos propios del régimen de ahorro individual.”

Requisitos específicos o habilitantes no han sido contemplados para hacer parte de la discusión, por tanto, no fue requerida esta información a ninguno de los participantes.

- ✓ “Determinar cómo se garantizará la representación de los sectores sindicales y que garantías de participación efectiva se les otorgará, con el propósito que no sean asistentes con voz pero sin voto dentro de la mesa técnica.”

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

Los sectores sindicales estarán representados por las centrales sindicales, invitadas a exponer su visión, en igualdad de condiciones que los demás participantes.

- ✓ "Atendiendo la normativa contenida en el estatuto de la oposición indicar cuál será la forma en la que se hará efectiva la participación de la bancada de la oposición en esta reforma de importancia trascendental para el país"

Todos los sectores políticos contarán con su espacio para exponer su visión, en igualdad de condiciones que los demás participantes. Se reitera que el compromiso es garantizar la participación de todos los sectores políticos, académicos y de trabajadores, manteniendo la política de concertación y discusión de este Ministerio y siempre garantizando el diálogo social incluyente.

6. "Indique qué avances se tiene en la selección de las investigaciones que se tendrán en cuenta en la construcción y proyección del informe, incluyendo las investigaciones que vienen acreditando impactos negativos de la privatización total de los sistemas pensionales"

Como se informó previamente, se dará cabida a todas las aproximaciones que se ha dado al tema, incluyendo las investigaciones académicas y de organismos multilaterales. En todo caso el Gobierno Nacional será finalmente el responsable de definir las características y componentes de la reforma al Sistema de Protección a la Vejez, en el marco de lo dispuesto en los artículos 48 y 154 de la Constitución Política de Colombia.

7. "Sírvese informar los avances en la metodología que se usará para en palabras de esta cartera "construcción y discusión de propuestas para mejorar el Sistema de Protección a la Vejez", y en ese sentido de una manera muy respetuosa, se solicita que se adjunte copia de los soportes documentales relacionados con la metodología y los respectivos indicadores de gestión que se utilizaran para evaluar el diagnóstico del sistema pensional colombiano"

Con el fin de adelantar la construcción y discusión de propuestas para mejorar el Sistema de Protección a la Vejez, se realizarán sesiones en las cuales los interesados expondrán, a una mesa de actores del gobierno, sus ideas y planteamientos sobre el sistema. Cada sesión es de 45 minutos para presentación y 15 minutos para resolver inquietudes, el tema en el que se concentre la exposición es de libertad del invitado.

8. "Sírvese informar los avances en la metodología para realizar la concertación y la incidencia de los sectores participantes en la deliberación o manifieste si el Gobierno radicará el proyecto de ley sin realizar una mesa de concertación y consensos previos"

En este espacio tendrán cabida todos los sectores interesados, se revisarán todos los temas propuestos y las posturas de cada parte, y se llegará a la concertación que sea posible; con base en sus facultades el Gobierno radicará el proyecto de ley al Congreso de la República.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

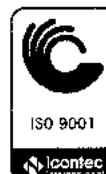
Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

9. "Sirvase allegar copia de los avances del plan de acción que contenga el cronograma detallado del plan de trabajo de la mesa técnica o en su defecto la forma y plazos en los que se irá construyendo, en tanto se manifestó que se estaba edificando en febrero de 2019 y a la fecha no hemos sido citados o tenemos conocimiento de los espacios para reunirnos."

La mesa técnica está adelantando la programación con los diferentes interesados, dando el tiempo necesario y suficiente para su preparación, el Partido Verde fue invitado a la sesión del 23 de agosto de 2019, para su información remito copia de la invitación.

10. "Sirvase señalar como se garantizará el derecho a la participación de los ciudadanos en la dirección de los asuntos públicos referentes a su seguridad social, en tanto habilitar la página web no constituye por sí sola una garantía de participación ciudadana, adicionalmente solicitamos que se adjunte el link contentivo del espacio para participación ciudadana señalado en el anterior derecho de petición."

La participación ciudadana podrá ser directa, mediante los espacios diseñados para tal fin o las comunicaciones a los Ministerios, o mediante sus representantes como lo son: sindicatos, organizaciones de pensionados y partidos políticos. En todo caso la comisión de la reforma está presta a escuchar a todas las partes.

La página web de la comisión, con sus secciones y el espacio de comunicación del ciudadano, será lanzado públicamente en las próximas semanas, en ese momento daremos a conocer la ruta de la página web.

11. "Sirvase informar los avances en las fechas en las que se realizaron, y se realizarán espacios de trabajo con las comunidades, agremiaciones de pensionados e indique con cuanta antelación se realizan las respectivas convocatorias en que medio (anexe el link), en tanto nos encontramos interesados en participar de las mismas, y dado que no existe restricción para la construcción como lo viene manifestando el Ministerio de Trabajo, requerimos conocer las fechas exactas y espacios de trabajo."

Las convocatorias se han realizado de manera directa a los interesados. Si desea acompañar alguno de esos espacios, respetuosamente le pido que se comunique con las agremiaciones ya que el espacio les pertenece a ellas. Para su información el listado de los participantes convocados hasta el momento es el que se reportó en el punto No. 2, valga recordar que el Partido Verde cuenta con su propio espacio en esta convocatoria.

12. "Sirvase informar cuál fue el cálculo actuarial, o estudio económico, que sustentó la decisión de iniciar la construcción de una reforma pensión, en tanto toda reforma pensional debe contar con un soporte actuarial y un estudio económico que debe estar listo de forma previa a la presentación de una reforma. De no existir a la fecha, sirvase informar cómo se construirá esta herramienta esencial para realizar la reforma."

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

Las necesidades de mejora del Sistema Pensional han sido profundamente discutidas, y dentro de los principales indicadores estudiados se encuentran deficiencias del sistema relacionadas con su cobertura y equidad, de esta manera encontramos varios llamados de atención:

- ✓ A enero de 2019, los afiliados al Sistema General de Pensiones superan los 22,3 millones de personas, mientras los cotizantes están alrededor de los 8,1 millones de personas. Es decir, sólo una tercera parte realiza los aportes para su provisión de ahorro para la vejez.
- ✓ 2.2 millones de personas tienen pensión en Colombia, esto representa sólo el 25% de las personas en edad de pensión.
- ✓ El 50% de los subsidios pensionales están concentrados en el quintil más rico de la población, siendo altamente regresivos y empeorando la distribución del ingreso.

Si bien al momento de presentar la reforma al Sistema de Protección a la Vejez aspectos como los estudios actuariales y económicos serán importantes, cabe indicar que los ejes de la reforma, a saber, equidad y cobertura, girarán en torno a resolver las problemáticas ilustradas en los indicadores expuestos en esta pregunta.

En todo caso, el cálculo actuarial será construido teniendo en cuenta las obligaciones futuras proyectadas de los diversos regímenes contemplados en el Sistema Pensional actual.

13. "Manifieste si ya se le consultó al DANE, las cifras de la población de la tercera edad, y allegue copia de la solicitud para determinar que nuevos aportes se podrían sugerir en el marco de las mesas de trabajo, en tanto el cálculo económico y actuarial debe contener la población en edad de pensionarse y las proyecciones de su crecimiento o decrecimiento."

Las cifras requeridas para realizar los cálculos necesarios se toman de datos públicos, censos oficiales, plataforma pila, sistema de Asofondos y otros, en cada caso con los acuerdos de confidencialidad y manejo de información. En el caso puntual de las cifras de población se aclara que la información es pública en los agregados correspondientes, igualmente este Ministerio cuenta con un convenio interadministrativo de cooperación técnica con el DANE.

14. "Sírvese allegar los soportes de eventuales mesas de trabajo realizadas con ocasión de la construcción de la mesa técnica para poder estudiar cuál es la realidad de las pensiones en Colombia en general, y los informes de recomendaciones que se examinaron con Colpensiones y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de haberse suscitado los espacios, de no haberse generado sírvase informar el cronograma en el que se realizarán."

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co






El empleo
es de todos

Mintrabajo

Los soportes de las mesas ya realizadas serán de conocimiento público mediante la página web construida para tal efecto, y que será anunciada al público en las próximas semanas.

Atentamente,


ALICIA ARANGO OLMOS
Ministra del Trabajo

Anexos: invitación mesa pensional, 2 folios.

Elaboró: A Salcedo

Aprobó: AUribe

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



